EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 23 de Setiembre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 469.

Seccion editorial.

LA BASE DEL PORVENIR.

Los grandes hombres, en ciencias como en artes, en el foro como en la guerra, no han podido llegar á serlo sin pasar antes por las etapas de la educacion intelectual, sin cuyo elemento, ni hubiera grandes políticos, ni grandes oradores, ni grandes escritores de celebrado númen que inspiran la admiracion de cuantos conocen sus obras, sus discursos, ó las situaciones en que aquellos hayan dejado marcadas huellas á su paso por las jefaturas de los partidos en que militasen.

La elocuencia, la sabiduría, el tacto especial con que se han de tratar diversos asuntos en que el hombre alguna vez en su vida, los que no siempre, ha de tocar de cerca, no se consiguen sino por el estudio y para esto hace falta una predisposicion anterior, una vocacion digámoslo asi, que como todo lo que es relativo ha de tener su nacimiento en alguna base.

Esta no puede ser otra que la instruccion, y descendiendo de una en otra etapa, la enseñanza elemental.

La enseñanza elemental es, efectivamente la base del porvenir, la primera piedra colocada para levantar sobre ella el edificio de la educacion que puede ser de solidez garantida, cual montaña de granito, si á ella se unen con la fuerte argamasa de la voluntad los conocimientos que sucesivamente se vayan adquiriendo, ó puede ser leve y quebradiza, como cristal fundido, si á pesar de los esfuerzos de los encargados de la obra, la tierra es movediza, é insuficiente á contener el peso de los materiales acumulados.

Los innegables resultados que la enseñanza proporciona al hombre son tales, que los gobiernos de la mayor parte de los paises civilizados han comprendido entre sus leyes la de hacer obligatoria la asistencia á las clases para todos los miembros de la sociedad, en aquella edad mas apropósito á recibir la semilla que mas tarde ha de dar sus frutos provechosos, para bien de los que la recibieren y de sus semejantes, pues que la enseñanza les dice tambien el respeto en que han de tenerles, la consideracion que han de merecerles y lo que es mas aun, les pone de manifiesto aquellas palabras del Divino Maestro «amaos los unos á los otros porque todos sois hermanos.»

España tambien lo ha comprendido de ese modo, y hoy se dá el caso de que los empleados que perciben sus sueldos de una entidad autoritaria como es el Municipio, las Diputaciones, y las cajas del Tesoro, han de acreditar que sus hijos mayores de seis años, están comprendidos en la matrícula de las escuelas ó academias, sin lo cual no les son satisfechos sus haberes.

Los ayuntamientos, por modesta que sea su poblacion, han de sostener necesariamente segun la ley, el número de profesores que la cuantía de su presupuesto les permita, con el deber al mismo tiempo de hacer comprender á los padres de familia cuán ventajoso puede serles á sus hijos aprovechar los primeros años para conocer siquiera los precisos é indispensables rudimentos de lectura, escritura, gramática y aritmética, con los que por lo menos habrán de reportar mas provecho, que lo que de niños pueden, al parecer, ayudar á sus padres en faenas rudísimas para las escasas fuerzas y delicada constitucion de las criaturas, á que algunos les dedican por la mal entendida razon de que de mayores solo habrán de dedicarse al trabajo como ellos.

Aun cuando así fuera, venciendo añejas preocupaciones, todos debieran comprender que el hombre sin instruccion, es menos hombre que los demás, aunque se crea tan hombre como cualquiera.

Pero para que los esfuerzos de las municipalidades y los buenos propósitos de los gobernantes, no resulten inútiles ante la indiferencia con que tales preceptos se miran por algunos, á los padres directamente interesados en el porvenir de los hijos es á los que corresponde secundar cumplidamente aquellas disposiciones y no abandonar á los niños por ningun concepto dejándoles obrar segun su voluntad, confiados acaso en la buena fé de que cumplen con lo que les ordena la sociedad entera, creyendo haber hecho bastante con mandarles á la escuela.

En ellos está el averiguar los progresos que alcanzan en sus estudios, acercándose á los profesores que son los que pueden enterarles, y aun mas, los que verán con satisfaccion que el padre se interesa por el mayor adelantamiento de los pequeños escolares.

En ellos consiste que el niño, en vez de hallar regocijo y placer en correr por calles y plazuelas, acaso haciendo alarde de su libertad durante las horas de clase porque no ha de saberse si á ellas concurre, y acaso, no solo ocasionando daños sino acarreándoseles á sí mismo, aparte del mal de consideracion que en ello llevan, prefieran acudir puntualmente á escuchar diariamente los sanos consejos de sus preceptores, prefieran permanecer la mañana y la tarde recojidos en el local escuela donde se acostumbran á los hábitos del estudio y del respeto y de donde en fin pueden sacar provecho indefinido.

La asistencia á las escuelas y la aplicacion en la enseñanza, son, sin duda alguna, la base del porvenir.

D. MARTINEZ.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 22 de Setiembre de 1884.

Sr. Director:

Ha hecho hermosimo dia, de esos que envidian perennemente las naciones del norte. El sol no ha cesado de alumbrar con su esplendente luz, entibiando el ardor de sus rayos frescas brisas que nos envia el aterido Guadarrama y que no pasará mucho tiempo sin que se conviertan en aquel aire fino y sú-

---

abismo de desgracia! ¡Cuántos nuevos errores agitaban los ánimos! ¡Cuántos odios! ¡cuántas calumnias! ¡cuántas locas esperanzas seducian delante de mis ojos á muchos y los atrrastraban á su ruina! No pronosticaba yo nada bueno para la Italia á consecuencia de los nuevos movimientos de la Francia; muy al contrario, veia en ellos un manantial de peligros, de agitaciones y de violencias. Habia entre mis conocidos algunos jóvenes de mérito, pero indóciles y fascinados por las circunstancias, que se comprometian, ellos mismos y arrastraban á otros al precipio. Sentia yo además, que los agitados trastornos de aquella época tenian deplorables consecuencias para mis queridos compañeros, que gemian dentro de los muros de Spielberg. Era evidente que no se podia pensar en concederles ninguna gracia, mientras las revoluciones fermentarias. Compadecíame la suerte de todos aquellos infelices cautivos; pero habia dos á quienes amaba con predileccion. El uno era Pedro Borsieri, que

sarme un horrible sueño, análogo á las sensaciones que volvian á apoderarse de mí. Mas tambien diariamente, al despertar, sentia yo la feliz sorpresa de pasar desde las angustias de la prision ó desde los terrores del suplicio que se preparaba, al júbilo de hallarme en el seno de mi familia. Todavía esperimento todas las mañanas esta dulce sorpresa, y todos mis sueños pertenecen á aquella época de amargas aflicciones.

Al cabo de cuatro meses mi salud se mejoró notablemente, alteróse despues en muchas ocasiones por espacio de dos años; pero la cura venia en pos de la recaida. Por último, mis nervios y mis pulmones adquirieron bastante vigor y consistencia, sin padecer sino una ligera alteracion con el cambio de las estaciones.

Pero si el cuerpo sufrió duras pruebas, el alma por su parte tuvo tambien las suyas. ¡Ah! ¡cuántas personas muy queridas habia yo perdido en aquellos diez años! ¡Cuántas otras habian caido en un

lido y tan desfigurada; pero logré tranquilizarla disimulándole mi mal. Tomé algunas gotas de elixir y quedé junto á ella muchas horas, descansando y hablando, no solo con ella sino con mi padre y con mis hermanos, que entraban á cada instante. No podiamos saciarnos de vernos ni de oirnos, ni dejar de hacernos preguntas y respuestas, para en alguna manera llenar el inmenso vacío de los diez años que habia yo pasado lejos de ellos.

Enteramente ocupado en referir á aquellas almas compasivas los pormenores de mi dolorosa historia, y en hacer que me contaran la historia no menos patética de todas las angustias que por mi causa habian padecido, saqué durante todo el dia, en medio de la conmocion de aquellos relatos, una fuerza ilusoria; pero mi pulso tenia la agitacion de la calentura, y esperimentaba yo un gran dolor de cabeza. Oculté mi triste estado; pero al meterme en la cama, senti un indecible destrozo en los nervios del cráneo, en el cerebro y en

M.C.D.2022

til que por Diciembre y Enero no apaga una luz, pero corta la vida humana.

Seguramente ese aire, tan por extremo favorecedor de crueles pulmonias, es letal para el micróbio colérico, que infunde pavor abora y se le teme por punto general, no obstante la insistencia con que una parte de la opinion sigue afirmando que el cólera solo existe en la *Gaceta*. ¡Ojalá resulte así al cabo! Con todo no convienen los optimismos cualquiera que sea el sentido en que se empleen, ni las exajeraciones llevadas hasta el extremo que la Comision provincial de Tarragona, que en documento oficial asienta que no ya en aquella provincia pero ni en Francia ha habido cólera. El gobierno piensa enviar á estos diputados con carácter oficial á pueblos invadidos para que se afirmen ó rectifiquen en su opinion.

Entre tanto, sea ó no sea cólera lo que se padece, la verdad es que la situacion mejora. El parte de hoy en la *Gaceta* arroja los siguientes datos acerca de ayer.

		Invasiones	Defunciones
Alicante.	Elche. . . .	3	1
	Novelda . . .	1	1
	Monforte. . .	7	3
Tarragona.	Mora.. . . .	3	1
	Benifallet. . .	1	»
	Borjas. . . .	2	2
	Totales. . .	17	8

Estas cifras revelan que el mal desciende y que pronto nos hemos de ver libres de la plaga: La estacion ayuda á aniquilar los tales microbios, animales terribles que si son de las condiciones de los examinados por Letamendi resisten tan frescos hasta la accion del agua régia. Continua llamando la atencion la lucha cientifica entablada con este motivo entre este doctor y el Dr. Olavide, hallándose la opinion hoy por hoy mas inclinada á las conclusiones del primero de estos famosos médicos.

Tema nuevo de disputa en los círculos esta tarde es lo ocurrido en Bilbao con ocasion de la llegada allí del Sr. Castelar, recibido con mucho entusiasmo. El Gobernador civil prohibió préviamente toda manifestacion, negó permiso para la serenata que se preparaba al viajero y fueron reducidos á prision algunos que gritaron; ¡viva Castelar!—Juzgo inútil decir á V. que la conducta del gobernador es censurada por las oposiciones que atacan al gobierno por pequeñez de espíritu y demostracion reacionaria; pero los ministeriales aplauden, combatiendo que se haya dado caracter político en las vascongadas al caso, añadiendo que serán suspensos los alcaldes y diputados que hayan ido oficialmente á recibir al jefe de los republicanos históricos. Este es tema que dará juego para rato.

El discurso que pronunció Castelar en Bermeo, en el banquete de anteanoche, fué aplaudido asegurando que los vascongados deben cumplir como españoles en todo lo nacional, ayudando al Estado como las demás provincias con hombres y dinero; pero respecto á asuntos provinciales y municipales el pais vasco debe conservar su autonomia.

Aparte de lo escrito nada ocurre de particular: la misma desanimacion política y escasez de todo género de noticias. Poco se oye esta tarde de órden público y poco tambien de desavenencias ministeriales, aunque constituyen materia que nunca olvidan los políticos. De provincias algunos descarrilamientos sin desgracias personales y detalles de daños causados por inundaciones. En la Granja tranquilidad y que la Córte piensa regresar el 10 de Octubre y Cánovas á fin de este mes luego de celebrar consejo con el Rey en aquel Real Sitio.—Se comenta mucho la fuga de algunos presos en la cárcel modelo, si bien eran de condenas poco graves.—Vuelven á dar que hablar unos apóstoles que han aparecido curando en Madrid, de la misma clase que los anteriores.

Es tarde y hago aqui punto final.

Su afmo—F.

CARRION.

Si bien allí me llevó solo la fiesta española y el objeto de revistar la corrida, segun ayer ya lo hice, esto no ha de ser obstáculo para que siquiera no sea mas que á la ligera, haga una reseña de cuanto esta villa encierra y he visto.

Situada á la margen izquierda y elevada del rio á que dá nombre, su situacion es muy alegre; tiene algunas casas de bonita y elegante construccion y entre sus calles figura como la mas principal la de la Rua que atraviesa de Norte á Sur casi toda la villa, encontrándose en ella los mejores establecimientos con que cuenta.

Entre sus parroquias merecen especial mencion la de Nuestra Señora de Belen, situada sobre el punto mas culminante de la villa, en la tajada y alta orilla del rio y desde la cual se descubre una deliciosa vista y San Andrés que encierra la tumba del sabio teólogo Alvarez de Vozmediano, obispo que fué de Guadix; las demás hasta el número de siete poco tienen digno de recordar.

Lo que verdaderamente llama la atencion, es el antiguo monasterio de Benedictinos de San Zoil que como saben los lectores es hoy un excelente colegio dirigido por los P.P. Jesuitas y en el que dentro de sus cuatro grandes lienzos se hallan las catedras, habitaciones, salas y dependencias.

Además de cuanto á la mejor enseñanza es necesario, tiene cómodos y desahogados dormitorios para más de 500 alumnos y espaciosos salones para recreo y estudio.

Pero lo que allí llama con justicia la atencion de cuantos visitan este suntuoso edificio es el claustro, verdadera joya que encierra Carrion y que nadie se cansa de admirar.

Las cercanias del monasterio son deliciosas y la gran huerta del convento es sin exageracion alguna la primera de cuantas existen en Castilla.

Carrion se comunica con el monasterio por un magnifico puente de piedra de nueve ojos.

Otro de los edificios que llaman la atencion, es el nuevo hospital que el Ilmo. Sr. D. Acisclo Piña, hijo de Carrion ha levantado en obsequio á los pobres y del cual no me ocupo por haberlo hecho ya en el número 392 de este periódico el ilustrado director del mismo Sr. Becerro de Bengoa.

En la plaza Mayor se halla emplazada la casa del Ayuntamiento, de moderna contruccion y en cuya planta baja se encuentran las escuelas de ambos sexos.

Cuenta Carrion con un elegante Casino y tres cafes públicos, dos de ellos, asi como el Casino, en la plaza y uno en la calle de la Rua.

Aqui termina la reseña de cuanto de mas notable Carrion encierra y paso á ocuparme de la féria.

La animacion que por todas partes se notaba era grande, si bien segun alli me dijeron no llegaba con mucho á la de años anteriores.

Entre el bello sexo, que tiene muy bonita representacion, tuve el gusto de saludar á algunas de nuestras paisanas que compartian con las carrionesas su hermosura.

Por la mañana de once á una y por la tarde á la salida de la corrida, la música municipal, muy bien organizada, nos dejó oir desde un templete colocado en la plaza sus armoniosos acordes, al compas de los que multitud de parejas se agitaban y danzaban; y por los so-

todo el cuerpo. A estos síntomas sucedió una languidez que creí mortal, con sudores, calambres y mucha opresion. Concluyó todo con una especie de sueño letárgo, que me dominaba y que yo procuraba evitar, creyendo que era el principio de mi agonía. Pocas noches he pasado tan horrorosas, ya delirando, ya recobrando la memoria y la razon, con tentaciones de llamar para que me socorrieran, y temiendo dar susto á mis infelices padres.

Al amanecer estuve algo mejor, pero sentí mucha dificultad para levantarme. No hablé acerca de la espantosa noche que habia tenido, procurando todavía disipar las graves inquietudes de mis queridos padres sobre mi salud. Conocieron, no obstante, que me costaba gran trabajo el respirar, y mi madre me recomendó un rigoroso silencio; obedecí, persuadido de que el reposo bastaria para restablecerme; pero durante muchos dias y noches estuve padeciendo espasmos y fatigas, y no era la menor de mis aflicciones el esfuerzo que

continuamente estaba haciendo para calmar á mis padres, aparentando á su vista hallarme mas tranquilo de lo que estaba.

II.

Aquel estado duró mas de cuatro meses, esto es, hasta fin de enero de 1831; pero insensiblemente las noches fueron mejorando, y aun solia pasar algunas buenas. Solo al despuntar el dia era cuando la memoria de mi prision, de mi causa, de mi condena á muerte y de los de diez años de mi cautiverio, no dejaba de cau-

desde la juventud estaba unido conmigo con los vínculos de una amistad fraternal, persona de talento despejado y de mucha instruccion, de una familia donde no conocia yo sino almas nobles y donde todos eran mis amigos. Con el otro estaba yo ligado con una amistad menos antigua, aunque intima y profunda, y lo apreciaba tambien por las muchas pruebas que me habia dado de un particular afecto: era este el conde Federico Confalonieri, por quien hubiera yo sacrificado mi vida, segun los motivos que tenia para apreciar la suya. Supe con satisfaccion la libertad de Alejandro Andryane á quien estimaba yo y queria; pero al alegrarme respecto á él, me afligia al pensar cuán triste debia ser á Confalonieri perder semejante amigo y quedar enteramente solo entre aquellas horribles paredes.

M.C.D.2022

portales se formaba un numeroso y lucido paseo.

Con el fin de aprovechar el tiempo y disfrutar de todo, por la noche asistí al teatro, en el que la compañía que en el actua y dirige D. Alejandro Revolledo puso en escena el conocido drama *El Angel bueno y el Angel malo* y el juguete *Robo y Envenenamiento,* hallándose la sala completamente llena de espectadores.

Carrion es una bonita villa que tiene alumbrado público y en la que nada se echa de menos con relacion á nuestra poblacion.

No terminaré sin enviar antes á los Carrioneses y en particular á mi bueno y antiguo amigo el alcalde, D. Elio Giron, mi agradecimiento por las atenciones que durante mi corta estancia me dispensaron y los buenos recuerdos que conservo y que tarde olvidaré.

Osnola S.

Madrid y Provincias.

Dicen de Salamanca que ya recorren las locomotoras del Ferrocarril á la frontera todo el trayecto que en breve se inaugurará desde Salamanca á Ciudad-Rodrigo.

Antes de ayer cebió celebrarse en Vitoria la inauguracion de las aguas del Gorbea, cou músicas, globos, iluminacion, reparto de bonos, comida extraordinaria á los presos y otras varias manifestaciones de júbilo. El pueblo vitoriano puede estar satisfecho de haber realizado por su propio esfuerzo, sólo en dos años, tan importante obra, como es la conduccion á la ciudad de manantiales situados á cuatro leguas de ella. El proyecto es debido al ingeniero Sr. Bellsolá, y el pensamiento y la iniciativa al difunto D. Juan Gonzalez de Lupidana.

Hoy habrá publicado la *Gaceta* una circular de Gracia y Justicia disponiendo que, por ningun concepto se ponga obstáculo en su viaje á los testigos que deban concurrir á los juicios orales ni á los que tengan que evacuar diligencias judiciales, en ningun lazareto ó cordon sanitario que no sea de los establecidos por órden del gobierno.

Local y Provincial.

El telegrama referente á la salud pública en España, recibido hoy en el gobierno civil dice lo siguiente:

«Provincia de Alicante: En Elche hubo ayer dos invasiones del cólera y cuatro defunciones. En Monforte cinco invasiones y cuatro defunciones. En Novelda una defuncion y ninguna invasion; en San Vicente una defuncion en persona procedente de Villafranqueral. En Alicante y resto de la provincia no hay novedad.

Provincia de Lérida: no hay noticias de nuevas invasiones en los pueblos donde las hubo en dias anteriores.

Provincia de Tarragona: En Maza no hubo ayer invasion alguna del cólera y falleció uno de los invadidos en dias anteriores. En Roya del Campo una defuncion y ninguna invasion. En García hubo anteayer una invasion y dos defunciones: de ayer no hay noticias.

En Cobera en los dias 19 y 23 hubo dos defunciones.»

Se halla vacante la Secretaria del Juzgado municipal de Villaumbrales que podrá solicitarse en término do quince dias.

La Comision provincial anuncia para el 3 del próximo Octubre á las once de la mañana, la subasta de las obras de reforma de los locales que ocupan las oficinas de la Excma. Diputacion en el ex-covento de San Francisco, bajo el tipo de 5000 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones facultativas y proyecto que se hallan de manifiesto en las mismas oficinas.

Parece que anoche se fugaron de San Fernando de esta ciudad tres soldados del regimiento de caballeria, los cuales, dicese que efectuaron su salida descolgándose por una de las ventanas.

Por el juzgado de instruccion de esta capital, se han espedido exhortos en averiguacion del paradero de la sirviente que dias pasados efectuó un robo en la casa de nuestro convecino el comerciante D. Miguel Martinez.

Cuando este señor dió parte á la Inspeccion de órden publico de lo ocurrido, parece que no fué todo lo esplícito que debía en dar las señas de aquella, por creer serian bastantes las que hizo constar, habiéndolas ampliado al prestar su declaracion en el juzgado.

Nada tiene que agradecernos nuestro apreciable colega *La Opinion* de Valladolid, pues al publicar las noticias referentes á la féria que actualmente se celebran en aquella capital, no hemos hecho otra cosa que cumplir el deber que con nuestros suscritores tenemos.

Ahora bien, debemos manifestarla que las noticias publicadas las hemos tomado de los apreciables colegas de esa, y no que se nos hayan remitido por centro alguno de la vecina capital.

Oimos los rumores que acerca de la suspension de la féria circulaban y de ellos creimos muy prudente no hacernos eco hasta tanto que caso de llegar ha haber sido ciertos nos les hubiera comunicado persona autorizada.

Hoy no hemos recibido la carta que de Valladolid han debido escribirnos dándonos cuenta de la corrida verificada ayer, la cual esperamos en el correo de mañana.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca del estado dudoso que ofrece á la simple vista el resto que quedó en pié de la fachada derruida de las casas 29 y 31 de la calle de Barrionuevo.

Su aspecto de ruina hace temer que el dia menos pensado ocurra allí un percance, que seria mejor se evitara demoliendo por completo aquellos paredones, que lo están pidiendo á gritos, hasta por el ornato de la vía en que se encuentran.

Contestando á las varias señoras que en la imprenta de este periódico habian preguntado por un completo *Manual ó Arte de cocina,* debemos manifestar que se han recibido y puesto á la venta ejemplares del últimamente publicado por D. Juan Mata, folleto de 400 páginas al precio de 3 pesetas, en el que encontrarán satisfechos sus deseos.

La plaza de médico-cirujano de Castil de Vela, dotada con 2.000 pesetas anuales se halla vacante y puede solicitarse hasta el 5 de Octubre próximo.

Administracion de Contribuciones y Rentas

de esta Provincia.

Copia de la providencia dictada por la Administracion de Contribuciones y Rentas contra los Contribuyentes deudores por el impuesto de sal del actual primer trimestre.

Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes espresados en la procedente certificacion dentro del plazo habil que se le señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debiba anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion correspondiente al primer trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo de el 5 por 100, sobre sus cuotas que marca el art. 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que, si en el termino de cinco dias en esta capital no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expediran el de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Asi lo mando y firmo, poniendo el sello de mi autoridad en Palencia 22 de Setiembre de 1884—El Administrador de Contribuciones y Rentas, José L. Dias.—(Es copia).

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 22.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla fueron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 36'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 750 fanegas trigo pagándose de 35 á 36 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

VILLALON, 20.—El tiempo de abundantes lluvias favorece mucho el viñedo y pone los terrenos en buenas condiciones para la sementera.

Los precios continuan con tendencia firme y las compras animadas, habiendo entrado en el mercado 1.500 fanegas de trigo que se pagaron á 35 reales las 94 libras y 300 de cebada de 17'50 á 18.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN, 17.—El estado de los campos es bueno y mejorando el fruto del viñedo que estaba atrasado y menudo, el tiempo de agua suave y abundante desde el dia 14.

En el mercado se ha presentado bastante quedando algunas fanegas por vender y rigiendo los precios siguientes:

Trigo de 30 á 36 reales fanega sin peso, centeno 24 á 25, cebada 17 á 18, garbanzos 90 á 108, titos 36 á 42, alubias 90 á 96, patatas 3'50 á 4 reales arroba, vinos 15 á 15'50 cántara y lanas de 54 á 58 arroba.

El Corresponsal.

EXTRANJERO. (Servicio especial.)

Paris, 21.—Harinas; buenas marcas los 100 kilos, de 30,57 á 31,21 frs.; trigo, 22,75; avena, 19,25, centeno, 16,25.

Marsella, 21.—Trigo, calma, precios; sostenidos. Importaciones 39.993 quintales.

Amsterdam, 20.—Trigos en baja, 20,72 centeno, sostenido, 16,50.

Berlin, 21.—Trigos, precios firmes, á 20,87, frs.; centeno á 18,50.

Londres, 21.—Mercado firme; negogocios en calma, tiempo de lluvias.

Viena, (Austria) 18.—Trigos, en almacenes á 9,50 fl.

New-York, 19.—Trigo rojo, bushel (35 litros; 7|1 de fanega) 0,98,1|2 dollars; Maiz, 0,64,0|0. Harina, barril de 88 kilos 3,40 á 3,60.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Cuenca á D. Antonio Maria Orfila, cónsul de España en Cette.

Ultramar—Real decreto nombrando intendente general de Hacienda de la isla de Cuba, á D. Lùcas García Ruiz.

—Otro nombrando ministro letrado del tribunal territorial de cuentas de la isla de Cuba á D. Eduardo Fontan, juez de primera instancia de la ciudad de la Habana.

Hacienda.—Real órden confirmando el acuerdo de la direccion de aduanas dictado en el expediente número 2.997-83, aprobando el aforo por la partida 16 del arancel de unas figuras de barro fino, y disponiendo con objeto de evitar dudas en lo sucesivo, que se modifique el repertorio del arancel del modo siguiente: «Figuras de yeso, partida 15. Idem de barro obrado para construcciones, partida 15. Figuras de barro obrado de las demás clases, partida 16.»

Fomento.—Real órden declarando que la sociedad anónima «Compañía del ferro-carril económico de Bilbao á las Arenas,» sustituye á D. Ezequiel Aguirre en todas las obligaciones y derechos que se derivan de la concesion del citado ferro-carril, otorgada por real órden de 30 de Octubre del año próximo pasado.

Cultos.

MIÉRCOLES.—Nuestra Señora de las Mercedes.

VENTA DE CASA.

Se vende la de la calle de los Gatos núm. 17; para tratar, con su dueño que vive en la misma.

METODO

TEÓRICO-PRACTICO

de

Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z, Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
con escalas y extension á
LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACÍFICO

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo.

VAPORES-CORREOS PARA MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña 17; Vigo 18; Cádiz, 23; Cartajena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1. fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.° Agosto, el vapor

REINA MERCEDES.

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool el último dia del mes; Santander 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y trasbordo para ILOILO Y CEBU

Saldrá de Cádiz el 10 de Agosto el vapor

CIUDAD DE CADIZ.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favor[ab]les, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como [tiene] acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clas[e] artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona.-*La Compañía Trasatlántica*; y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -.*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía general de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayor principal, 62.

MODISTA MADRILEÑA

calle Mayor principal, núm. 69.

ELEGANCIA, GUSTO, NOVEDAD.

MIGUEL ANTOLIN É HIJO,

SOMBRERERÍA —PALENCIA.

Premiado con medalla de plata en la exposicion provincial de 1883.

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores un abundante y variado surtido en sombreros y gorras, de todas clases para caballeros y niños, procedentes de las mejores casas del reino y del extranjero, todo con arreglo á las últimas formas, de la presente temporada.

Además hay el acostumbrado surtido en artículos de sombreros para el Clero.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selecta, piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.° Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10 50 y trimestre 5 50.

4.° Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'25

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcacua de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autodorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

ALONSO Y Z. MENENDEZ,

Don Sancho, 13.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

—

LIBROS Y MENAJE

PARA ESCUELAS.

DEVOCIONARIOS.

OBRAS DE LEGISLACION

para Ayuntamientos.

—

LIBROS RAYADOS.

---

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, inflamatorio, Nervioso y Gotoso —Curacion radical con el **Régimen Americano** TOMPSON —Precio 40 **reales**.—Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad**;—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 404, principal, Barcelona*.—Consultas y prospectos en español, gratis.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.

Es recetada por los médicos. es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Habana, Marzo 8 de 1881.

—

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.
Sres. Scott etc Bowne, Nueva-York.

Muy señores mios: Doy á Vdes. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vdes. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva-York.

De venta en Palencia, en las principales farmacias.

Frasco grande, 6 pesetas.
Idem pequeño, 3'25.

FILOMENO BRAVO

(EL MADRILEÑO.)

Proveedor de la Real Casa y premiado en varias Exposiciones.

Pone en conocimiento del público que desde este dia puede proveerse de Calzado de su fábrica pues tiene á la venta

3000 PARES DE TODAS CLASES que cederá á los siguientes

Precios.

Calzado de 1.ª para caballeros, señora y niños, hecho con gusto, elegancia y novedad, como ya de antíguo tiene acreditado, á percios convencionales.

Calzado de 2.ª para caballero, con tres suelas, puntadas ó alambradas, á 50 reales. De 3.ª á 40 reales.

Calzado de 2.ª para Señora, de charol ó saten negro y de colores, á 42 reales. De 3.ª á 36 reales. Otras de sagren ó de piel mate, á 32 reales.

Para niños hay un variado surtido en clases y precios.

70—Calle Mayor pral.—70

Se arriendan tres grandes locales juntos ó separados, para paneras ó deposito.

Para tratar se entendera con José García, calle Mayor pral. 107 2.° piso

---

ALMONEDA,

Se hace de unos vestidos de señora en buen uso; calle Mayor principal núm. 58, sombrerería de Seneque.

Golegio de 2.ª enseñanza

DE SAN JOSÉ,

Establecido en

PAREDES DE NAVA

El régimen que seguimos para la enseñanza docente civil y religiosa, así como las condiciones económicas de este Establecimiento, hacen de él uno de los mejores de su clase.

Para mas detalles pedir el Reglamento y dirigirse al Director Lic. Don Manuel Maestro.

PARADOR EN RENTA.

Quien quisiere tomar el titulado de La Esperanza situado en las afueras de las Puertas del Mercado inmediato el paseo del Salon, se servirá avistarse con D. Guillermo Astudillo que vive en Palenciá Calle Mayor principal núm. 53.

OBRAS DE OPORTUNIDAD

DE PALENCIA A LA CORUÑA

260 páginas.—3 mapas

DE PALENCIA A OVIEDO Y GIJON

320 páginas.—3 mapas

por

Ricardo Becerro de Bengoa.

Contienen estos volúmenes la historia, monumentos, producciones, geología, industria y cuantos datos curiosos se refieren á las comarcas atravesadas por las líneas férreas.

Precio de cada obra, **2 pesetas 50 céntimos** en casa de los editores

Sres. Alonso y Z. Menendez,

Don Sancho, 13—*Palencia*,

y en las principales librerías de todas las ciudades.

MÁQUINA DE IMPRIMIR

sistema Julien, de Bruselas, en estado de trabajar, casi nueva, y guillotina de cortar papel, Coisne.

Se venden en buenas condiciones, así como los tipos de imprenta que constituyeron un establecimiento.

Para tratar, dirigirse Zurradores, 23, 2.°

Se necesita una ama de cria para casa de los padres en esta imprenta daran razon. 1—4

M.C.D.2022